

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A los señores:

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CONSOLARO S.A.

Ciudad.-

Respetables Señores de la Junta de Directorio y Accionistas:

En mi calidad de representante legal y extrajudicial de la compañía **CONSOLARO S.A.**, y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

En el año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2013, en el ámbito político la situación se mantiene en similares circunstancias a la del ejercicio económico anterior.

En el ámbito administrativo de la compañía al cierre del año fiscal, generó a través de sus operaciones financieras una pérdida de US\$3.817,15.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad. Cabe indicar que la compañía se encuentra en proceso de disolución y liquidación anticipada, por motivo de que el bien que se estaba usufructuando se vendió lo que ha impedido que siga en su actividad para la que se la constituyó.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSOLARO S.A.**

Atentamente,



Manuel Martín Samaniego Lituma
Gerente General
Marzo 27 del 2014